I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA Nº <u>22/</u> CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE CELEBRADA DÍA 01 DE AGOSTO DEL 2016

Doñihue; 02 de agosto del 2016.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 22/2016, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses Meneses, Doña Silvia Césped Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba de forma unánime:

ACUERDO Nº 054/

Aprueba proyectos FONDEVE año 2016 pendientes, correspondientes a las Juntas de Vecinos Pedro Aguirre Cerda Lo Miranda, que reparará la Calle Rosa Zúñiga y Villa Centro Doñihue, que realizará mejoras en la pérgola en plaza ubicada en esta.

LIAN CONTRERAS

SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme

Distribución:
Sr. Alcalde Don Boris Acuña.
Señores(as) Concejales(as) de la comuna.
Dirección de Desarrollo Comunitario.
Dirección de Control.
Archivo Secretaría Municipal.
Archivo Concejo Municipal.